

Contribuciones en lengua castellana al estudio del trabajo

C. Borderías, C. Carrasco
y C. Alemany

Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales,
Icaria/Fuhem., Barcelona, 1994

C. García Sainz (dir.)

Trabajo y participación económica.
La actividad de las mujeres madrileñas,
Consej. Presidencia, Comunidad de Madrid,
Madrid, 1995

C. Sarasúa

*Criados, nodrizas y amos. El servicio
doméstico en la formación del mercado
de trabajo madrileño, 1758-1868,*
Siglo XXI, Madrid, 1994

La recensión conjunta de estas publicaciones responde al deseo de recopilar las últimas aportaciones realizadas en lengua castellana sobre actividad económica y trabajo. Desde una visión crítica aportan una revisión histórica de las teorías que han contribuido, desde disciplinas distintas, a enriquecer el debate sobre el trabajo (Borderías *et al.*); suministran información empírica sobre la base de indicadores de actividad económica no convencionales (García Sainz); e incorporan desde un enfoque historiográfico (Sarasúa) elementos enriquecedores que avalan los análisis actuales a la vez que hacen presagiar perspectivas de futuro.

El libro de Borderías, Carrasco y Alemany representa el esfuerzo de recopilar un conjunto de artículos sobre el trabajo de las mujeres aparecidos en las últimas dos décadas en distintos países y que no han sido publicados hasta ahora en lengua castellana. Los contenidos que tratan son: el trabajo asalariado, el trabajo doméstico y la relación entre ambos trabajos dentro de un enfoque que trata de articular producción y reproducción. Los artículos compilados reúnen a un total de 15 autoras,

además del trabajo introductorio realizado por Borderías y Carrasco. Sobre esta Introducción tratan estas páginas.

«Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas» es el título del artículo de Cristina Borderías y Cristina Carrasco y en él recogen las tendencias, enfoques o debates que, a su parecer, han sido relevantes en las cuatro últimas décadas.

Abordan, en primer lugar, el «debate sobre el Trabajo Doméstico» donde hacen referencia a los estudios que aparecieron a finales de los años sesenta y que aportaron tanto un discurso conceptual sobre la naturaleza del trabajo doméstico y sus relaciones con el modo de producción capitalista como un debate político sobre la posición de clase de las mujeres y su relación con el movimiento socialista.

En el análisis sobre la relación entre las teorías de la Nueva Economía de la Familia (NEF) y el Trabajo Doméstico destacan como aportaciones de este teoría la incorporación del factor tiempo como un recurso limitado y la diferenciación entre tiempo del trabajo asalariado, ocio y trabajo doméstico, lo que implica acabar con la vieja división dicotómica de tiempo de trabajo y tiempo de ocio.

En el capítulo dedicado a trabajo asalariado subrayan la ambigüedad que se asocia al concepto de trabajo al referirse éste a tres dimensiones distintas: actividad, empleo y trabajo. La sociología, la historiografía y la economía —dicen— utilizan el concepto de trabajo referido exclusivamente a la producción asalariada, lo cual resulta desajustado e inapropiado para abordar el trabajo de las mujeres. Por otra parte, la adecuación de los indicadores de medición del trabajo asalariado a través de las estadísticas oficiales está siendo replanteada a la luz de la considerable dimensión que está adquiriendo la economía no oficial.

La teoría del capital humano, que hunde sus raíces en la teoría neoclásica, pone de manifiesto que las mujeres acumulan menos capital humano que los hombres, invierten menos en su propia formación, lo que les impide obtener rendimientos futuros y explica sus salarios más bajos. Sin embargo, dicen las autoras, los creadores de esta teoría no se preguntan por las causas que provocan tal diferenciación por género.

Las teorías del mercado dual y de la segmentación del mercado de trabajo, que aparecen entre los años sesenta y setenta en EE.UU., aportan, al igual que las teorías marxistas contemporáneas, nuevos elementos para el análisis de las desigualdades sociales pero no atienden la problemática que se deriva de la descripción de género. Precisamente, una de las críticas más concretas realizadas a esta teoría ha sido su supuesta «neutralidad sexual».

En la tercera parte de su investigación analizan las revisiones conceptuales sobre el trabajo, atendiendo principalmente a los enfoques que relacionan producción y reproducción. Desde una perspectiva económica se valora, en primer lugar, que la teoría de la Nueva Economía de la Familia introdujo la categoría de *trabajo* para referirse a las actividades domésticas desarro-

lladas por los miembros de la familia. Una segunda aportación se refiere a la concepción globalizadora del sistema social. Se trata, señalan, de una idea de sentido común: toda sociedad para su perpetuación necesita reproducir dos elementos básicos: la especie y los bienes materiales para su subsistencia. Se cuestiona, por tanto, el tratamiento tradicional de la economía que realiza una separación artificial entre ambas esferas. La tercera aportación destacada se refiere a la necesaria centralidad de la reproducción social. Se trata de un proceso que comprende la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo —la reproducción de los bienes de consumo y de producción—.

Aprueban, por último, que buena parte de las investigaciones recientes coinciden en una revalorización de las experiencias de trabajo femeninas y en un intento de profundizar en el análisis de su especificidad en términos de prácticas, valores, culturas, y aspectos simbólicos.

El trabajo de investigación dirigido por **Cristina García Sainz** describe la participación de las mujeres en la actividad económica en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Combina en el aspecto metodológico el análisis cualitativo y el distributivo. En una primera fase procede a conocer las actividades que cotidianamente realizan las mujeres, lo que posibilita, en una segunda fase, establecer categorías que posteriormente se contrastan en grupos de discusión. Por último, en una tercera fase, se aplican los indicadores obtenidos a la población femenina madrileña, lo que permite medir su participación en las diversas actividades económicas.

Lo novedoso de esta publicación reside en que parte de una visión que concibe el trabajo como una actividad que va más allá del empleo remunerado. Desde esta premisa, analiza los trabajos considerados productivos —tanto mercantiles como no mercantiles— que contribuyen a la generación de riqueza. Así se contempla, en primer lugar, la actividad productiva no mercantil: trabajo doméstico, colaboraciones no remuneradas y trabajos voluntarios, y en segundo lugar, la actividad productiva mercantil: trabajo asalariado, empresarial y autónomo. Como complemento a las situaciones anteriores se ofrece información sobre el colectivo de mujeres sin actividad económica y sobre aquellas que se encuentran en situación de desempleo, jubilación o realizando estudios.

Los resultados de esta investigación revelan que más del 90 % de la población femenina madrileña tiene una actividad económica, siendo ésta en un 29,5 % mercantil y en un 62,7 % no mercantil. Se estudia el tiempo dedicado a cada una de las actividades, resultando una jornada media semanal de dedicación al trabajo doméstico de 41 horas 20 minutos. La variable tiempo se cruza con otras como edad, estudios o situación respecto al mercado de trabajo.

Entre los trabajos no mercantiles se contempla la colaboración —sin remunerar— en negocios o trabajos asalariados de otras personas, generalmente familiares. Las ocupaciones más frecuentes de quienes colaboran en un negocio familiar son las relacionadas con el comercio y la hostelería y el tiempo dedicado alcanza una media de 21 horas semanales. La colaboración en el

trabajo asalariado de otra persona conlleva como tareas más frecuentes las labores de contabilidad y los trabajos de ordenador.

Junto con el trabajo doméstico y las colaboraciones o ayudas, el trabajo voluntario es otra de las actividades excluidas de las estadísticas de actividad económica. Ejercen esta ocupación más del 10 % de las mujeres madrileñas. Entre las instituciones más beneficiadas por este trabajo están la Iglesia católica (parroquias) y la Cruz Roja. Las tareas desempeñadas son labores administrativas, cuidado y atención de personas y trabajos de limpieza. Esta actividad que las trabajadoras denominan como «ayudar a los demás» les ocupa una media de 8 horas semanales. Además del trabajo voluntario en entidades sin ánimo de lucro, este estudio recoge la actividad que realizan las mujeres de manera individual, acudiendo generalmente a los domicilios de las personas necesitadas. Las tareas desempeñadas son, generalmente, las domésticas y otras informativas o de asesoramiento.

La situación laboral de la población femenina se refleja también en este estudio. Este colectivo —que conforma el sector mercantil— resulta afectado, en sus resultados estadísticos, en cuanto que no contiene, a diferencia de la Encuesta de Población Activa, la categoría de «Ayudas familiares». A pesar de esta reducción la actividad laboral femenina es, en términos cuantitativos más elevada que la estimada en la Encuesta de Población Activa para la Comunidad de Madrid. También difieren las estimaciones respecto a las ocupaciones femeninas más desempeñadas. Cabe suponer que el esfuerzo investigador por detectar y valorar toda actividad realizada por las mujeres, independientemente de categorías previas establecidas, es, posiblemente, el motivo por el que todas las ocupaciones —fueran o no remuneradas— han alcanzado nuevas dimensiones. El estudio ofrece también información sobre el tiempo dedicado a la actividad laboral, jornada, criterio que rige la relación laboral —contrato, en su caso—, ocupaciones desempeñadas, ingresos obtenidos, etc.

Esta investigación, por su enfoque metodológico y sus resultados empíricos, constituye un buen fundamento de aplicación de indicadores sobre trabajo en sus distintas vertientes —mercantiles y no mercantiles— lo que convierte en una buena orientación para los departamentos estadísticos competentes dispuestos a incorporar en sus sistemas oficiales de contabilidad la diversidad de las actividades económicas.

Carmen Sarasúa, en una investigación de tipo historiográfico sobre los sirvientes madrileños durante algo más de un siglo (1758-1868), explicita la dificultad de obtener datos sobre el sector que estudia a partir de las fuentes disponibles en el período histórico de referencia. Cuestiona la validez de los indicadores económicos existentes para medir el trabajo. La historiografía, dice, no ha contemplado la producción fuera del mercado. Con la industrialización las formas de producción que no se ajustaron al modelo de obrero, trabajador de la fábrica, se consideraron formas arcaicas y residuales de trabajo y como tales, simplemente, se excluyeron del análisis.

En ocasiones, determinadas ocupaciones desempeñadas por las mujeres son consideradas como vagas e

inestables. Estas características las sitúan como no aptas para formar parte de los indicadores estadísticos de manera permanente o duradera.

Los Censos, que son, por otra parte, las fuentes de información más fehacientes sobre la situación de la población en esa etapa histórica, plantean problemas a la hora de valorar la organización del trabajo; deforman la dimensión del colectivo objeto de estudio, pues utilizan la figura del «cabeza de familia», como categoría de medida, estimando un único productor y dejando fuera la contabilidad de actividades que realizan otros miembros de la unidad familiar.

En suma, las tres investigaciones reseñadas convergen, desde distintas disciplinas —económica, sociológica e histórica— en el cuestionamiento de los paradigmas tradicionales sobre los que se estructura el trabajo. Resulta estimulante constatar que a medida que nuevas generaciones de mujeres se incorporan a la labor investigadora se abren nuevos cauces y perspectivas que auguran y pronostican nuevas orientaciones y conceptualizaciones que sitúan al trabajo en dimensiones más acordes con la realidad social actual.

Soledad Murillo de la Vega

